

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7483696	CONTRATISTA	JUAN NICOLAS FUENTES DURAN		
FECHA DE CONTRATO	13/02/2025	NIT / CC	11.203.123	TELÉFONO	3132914294
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURA DE CHIA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
3	DE	5	DEL	18/04/2025	AL 17/05/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	1101	\$14.437.500	\$2.887.500	\$5.775.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
9484869325	Abril / 2025	SALUD	\$178.000
		PENSIÓN	\$227.800
		ARL	\$7.500
TOTAL			\$413.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 21 DÍAS DEL MES Mayo DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7483696	CONTRATISTA	JUAN NICOLAS FUENTES DURAN		
FECHA DE CONTRATO	13/02/2025	NIT / CC	11.203.123	TELÉFONO	3132914294
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURA DE CHIA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	21/05/2025	PERIODO EVALUADO DEL	18/04/2025	AL	17/05/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	12	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	12	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	18	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		86	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 21/05/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 18/04/2025 HASTA 17/05/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE CHIA ACTIVA	
		SECTOR CULTURA	
		PROGRAMA 3301 PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	
		202: IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA ESPECIAL ANUAL DE EXTENSIÓN DE LOS CURSOS EN ÁREAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DIRIGIDA A CONJUNTOS RESIDENCIALES, EMPRESA, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, FUNDACIONES Y OTRAS ORGANIZACIONES EN EL MUNICIPIO.	
		META MUNICIPIO.	
		NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de servicios			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7483696
CONTRATISTA		JUAN NICOLÁS FUENTES DURAN					
PLAZO DE EJECUCIÓN		CINCO (05) MESES					
FECHA DE CONTRATO		13/02/2025		FECHA DE INICIO		18/02/2025	
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$14.437.500		EN LETRAS		CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN					
FECHA DE PRESENTACIÓN		21/05/2025	SOPORTES	SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:					
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Prestar apoyo en el desarrollo de las clases de tejidos en telares del área de artes plásticas del programa de extensión de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.		100%	60%	Para el desarrollo de las actividades del periodo, el contratista dicto clases en los siguientes sitios así: J.A.C MERCEDES DE CALAHORRA Una vez realizado el proceso de enhebrado y de repase en el peine se da inicio a la enseñanza pedagógica de El pisado, para este proceso es necesario que los aprendices reconozcan los movimientos necesarios para crear los diseños en la tela, como herramienta pedagógica se dibuja en un tablero la secuencia de pisadas y las vueltas denominadas derechos y reverses donde se realizan los cruces de los pies, el telar se encuentra urdido con 8 metros , es decir que ahora tardarán un poco en realizar este diseño combinando diferentes colores de lana y diferentes tramas. J.A.C SAMARIA Damos inicio a la elaboración de nuestro proyecto en tejido realizando tres de los nudos aprendidos en las sesiones anteriores: nudo	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			festón, nudo plano y festón doble. Inicialmente como propuesta para un aprendizaje se utiliza trapillo en lugar de cordón macramé esto con el fin de alivianar Los costos y utilizar un material apto para el aprendizaje para este proyecto cada uno de los aprendices tuvo que cortar 18 hebras de 7 m con 60 cm y doblarlos sobre un palo realizando el nudo Alondra. este proyecto es un tapete tejido en rombos. el proceso no ha sido tan fácil debido a la complejidad de la combinación de los diferentes nudos, aun así, todos los aprendices están realizando su proyecto en casa y el día miércoles se supervisa los posibles errores y las mejoras dentro de la elaboración de este producto. J.A.C FONQUETA. Para este corte se inicia el proceso de elaboración de un tapete urdido en telar cuadrado con la técnica de nudo turco, los aprendices son capacitados en la forma correcta de urdir el telar cuadrado y realizar los puntos y cruces necesarios para la elaboración de este tapete, del telar horizontal de cuatro Marcos se continúa el proceso de aprendizaje en las pisadas realizando tramas y figuras y también fortaleciendo la práctica y mejorando cada vez más los acabados. también se da inicio al reconocimiento del telar inKle en el que se realizan fajas y cinturones tejidos, para ello Es necesario aprender la cuantificación de los metros a urdir en el telar y las diferentes combinaciones que hay, en han aprendido la técnica de peinecillo que se utiliza con un color plano y varios colores de trama. IPS SAN RAFAEL Se destacan grandes avances en la elaboración de tapices decorativos con los nudos aprendidos, continúa la rotación de usuarios de la ips lo que hace que la técnica se vuelva a repetir con los nuevos integrantes sin embargo mucho de los usuarios antiguos ha continuado desarrollando sus proyectos dibujando sobre los telares la técnica de tapiz. RESGUARDO INDIGENA Continuamos con el proceso de elaboración de chumbes y cinturones entre el arma puch todos los aprendices trabajan desde sus casas practicando las técnicas vistas en las sesiones anteriores también se destacan grandes avances en el aprendizaje de Esta técnica ya que muchos han realizado las manijas utilizadas para los bolsos. la técnica vista en telar mapuche se llama tejido plano que solo consta de dos trabas ahora iniciamos con el proceso de aprendizaje para dibujar figuras de manera manual, para este aprendizaje los aprendices tuvieron que realizar el patrón de un rombo en un cuaderno cuadriculado donde realizaron el primer dibujo. En el telar de mesa o también llamado telar María se realiza el proceso de camino de mesa y antes de esto se capacita a los aprendices en la forma de Urdir utilizando las patas de una silla. durante este proceso ellos deben comprender la cuantificación envueltas necesarias para realizar las secuencias y

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			cambios de color y también el metraje necesario para realizar este proyecto. CONJUNTO RESIDENCIAL NATIVO Continúa el proceso de inscripción en el conjunto Residencial nativo para el taller de macramé, se ha iniciado con la participación de 8 personas. el taller Inicia con el proceso del aprendizaje de los modos básicos, iniciando con los amarres de Alondra derechos y reverses también en nudo festón sencillo prestando las terminaciones de nuevo franciscano y nudo corazón el nudo mágico entre otros. cada uno de los aprendices realiza un dechado en trapillo y utiliza cordón de sudadera en las sesiones Para poder practicar y entender la correcta elaboración de los nudos.
2. Apoyar el acompañamiento de las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato	100%	60%	El taller de tejidos no cuenta con ningún grupo representativo asignado por el supervisor. Se realizan los acompañamientos en todas las sesiones a los aprendices preparando desde ya las muestras que serán expuestas a fin de año con las diferentes técnicas de tejidos en telares.
3. Apoyar la preparación de las actividades a ejecutar en las clases programadas para el programa de extensión, de acuerdo con el cronograma acordado por el supervisor.	100%	60%	Para este corte se realizaron algunos cambios en los horarios conservando los mismos días en los diferentes puntos de atención los cambios realizados son: Junta de acción comunal Mercedes de Calahorra, martes 9 a 12 m, IPS San Rafael lunes 8:30 a 10:30. Conjunto Residencial Nativo 2 a 4 p.m. los demás puntos de atención continúan con los mismos horarios en los mismos días.
4. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigidos a los estudiantes del área de artes plásticas del Programa de Extensión de la EFAC.	100%	60%	Para dar cumplimiento a esta cláusula se continuó fortaleciendo los aprendizajes con patrones e imágenes impresas de internet, así como ejercicios teóricos realizados en el tablero. Como estrategia de aprendizaje se realiza un tutorial que les permita a los aprendices poder ayudarse de manera personalizada.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	60%	Como soporte al cumplimiento de esta obligación se adjuntan formularios e imágenes de la asistencia a las sesiones realizadas con fecha de cada sesión y los diferentes puntos de atención.
6. Apoyar el proceso de inscripción y convocatoria de los estudiantes del área de artes plásticas para el Programa de extensión de la EFAC.	100%	60%	Como estrategia para fortalecer y fomentar la participación de los nuevos aprendices del conjunto nativo, se realiza un intercambio invitando a los aprendices de la junta de acción comunal samaria para que realicen una breve exposición en el salón comunal del conjunto Residencial, donde los aprendices antiguos comparten sus experiencias con los nuevos alumnos y los motivan a participar. También se realizó una reunión con la coordinadora Viviana contreras, con el fin de encontrar estrategias para fortalecer este punto de atención.
7. Asistir a la proyección de reportes académicos del área de artes plásticas para el Programa de Extensión de la EFAC.	100%	60%	Los aprendices de los talleres de tejido del resguardo indígena continúan con la entrega de chumbes realizados en telar mapuche, los demás talleres aun no entregan muestras

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			debido al largo proceso que conlleva terminar un tejido en telar horizontal, macramé, y tapiz, se evidencian el avance de los procesos en fotos.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	100%	60%	Dando cumplimiento a las directrices por parte de la dirección de la EFAC, se realiza y se reenvía por WhatsApp la encuesta para la formulación del plan decenal de cultura, como evidencia se solicita los pantallazos al completar el formulario. Se realiza una alimentación en la base de datos del drive de la EFAC donde se actualiza las estadísticas del programa de extensión el día 5 de mayo. Se da asistencia a la capacitación presencial de la secretaria de salud de chía, donde se socializan temas como las salidas pedagógicas, el gobierno infantil y el manual de convivencia el día 29 de abril a las 3.00 pm y de manera virtual el día 30 de abril 9.00 am.
9. Brindar apoyo y asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	100%	60%	La Dirección de Cultura de la EFAC realizó una reunión general para padres, acudientes, estudiantes y maestros el día 25 de abril a las 5 pm en el auditorio Zea mays.

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:	
OBSERVACIONES	
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

VALOR INICIAL			\$14.437.500				
VALOR ADICIÓN			\$ 0				
VALOR TOTAL			\$14.437.500				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
3	DE	5	\$2.887.500			20%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$8.662.500			60%	
SALDO POR EJECUTAR			\$5.775.000			40%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000976		13/02/2025	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1101	\$14.437.500	\$2.887.500	\$5.775.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	9484869325	Abril / 2025	SALUD	\$178.000
			PENSIÓN	\$227.800
			ARL	\$7.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO. DE ACUERDO A LOS DÍAS COTIZADOS DESDE SU AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL QUE SON 19 DÍAS.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO

SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
INCAPACIDAD MEDICA POR ENFERMEDAD POR MAS DE 5 DÍAS CONSECUTIVOS	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
HURTO DE ELEMENTOS DISPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
EXPEDICIÓN DE NORMAS QUE CAMBIEN LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
No aplica						
No aplica						
No aplica						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.